

ACTA NUMERO 23  
SESION ORDINARIA

En la ciudad de Hecelchakán, municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo diez horas con treinta minutos del día 5 (cinco) del abril de dos mil diecinueve, constituido legalmente el H. Ayuntamiento de Hecelchakán, reunidos en la Sala de Cabildo "PROF. JOSE ORTIZ AVILA", para celebrar la sesión Ordinaria de Cabildo de conformidad a la convocatoria emitida bajo el siguiente orden del día:

- 1.- PASE DE LISTA,
- 2.- APROBACION DEL NUEVO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA,
- 4.- MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESION: I.- APROBACION DEL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE A FEBRERO DE 2019, II.- APROBACION DE LA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL INICIAL 2019, III. APROBACION DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, RELATIVO PARA REFORMAR EL ARTICULO 4º DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y ARTICULO 5º DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.
- 5.- ASUNTOS GENERALES,
- 6.- CLAUSURA DE LA SESION.

Con la presencia del C. Profr. José Dobres Pech, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento, se procedió a dar inicio a la Sesión de conformidad con el Orden del Día.

PUNTO 1.- PASE DE LISTA: El C. Profr. José Dobres Pech, Presidente Municipal procedió a llevar a cabo el pase de lista, comprobándose la asistencia de los CC. Regidores y Síndicos siguientes: C. M. Guadalupe Balam Mezeta, C. Rogelio Chuc Moo,

Habiendo constatado el Quorum legal, el Presidente Municipal Profr. José Dolores Brito Pech, declaró abierta la Sesión de Cabildo, procediendo a desahogar el punto 2. APROBACION DEL NUEVO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. A continuación el C. Profr. José Dolores Brito Pech, presentó al H. Cabildo la propuesta del Profr. Jesús Bernabé Chi Damian para que ocupe el cargo de Secretario del H. Ayuntamiento, propuesta que fue aprobada POR MAYORIA, SIETE VOTOS A FAVOR Y TRES ABSTENCIONES. Acto seguido, el C. Profr. José Dolores Brito Pech en su calidad de Presidente Municipal tomó la protesta de rigor al nuevo secretario del H. Ayuntamiento. En el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, el C. Profr. José Dolores Brito Pech, solicitó al C. Profr. Jesús Bernabé Chi Damian, Secretario del H. Ayuntamiento dar lectura al Acta anterior, siendo aprobada por UNANIMIDAD. El Profr. Carlos René Balam Medina, Sindico de Hacienda, hizo la observación que faltó incluir el monto por el pago de la energía eléctrica de Pomuch por un monto de \$ 900,000.00. El Lic. Fredy Alberto Euan Chi preguntó cual era el motivo por el que se hace este tipo de observaciones, porque hasta ahora ha existido confianza en la información presentada. En su oportunidad, el C. Profr. José Dolores Brito Pech, Presidente Municipal, pidió a los responsables de la información que se presenta en este H. Cabildo tener mas cuidado a la hora de presentarla. La C. María Guadalupe Balam Mezeta hizo la observación de que el monto del informe es correcto, a lo que el Profr. Gaspar de Jesús Nah Miss manifestó que todas las observaciones son sanas y que influyen en el cuidado que deben tener los

tando al CP Luis Jorge Poot Moo, Tesorero del Ayuntamiento da a conocer el informe Financiero y table, correspondiente al mes de Febrero de 2019, dando de la siguiente manera:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 28 DE FEBRERO DE 2019	
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 34,171,030.00
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTES	\$ 252,249,606.00
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 286,420,636.00
PASIVO CIRCULANTE	\$ 26,081,216.00
PASIVO NO CIRCULANTE	- \$ 34,500.00
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 260,373,920.00
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 286,420,636.00

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019	
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 14,571,415.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 11,095,988.00
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 3,475,427.00

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019	
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2019	\$ 260,373,920.00

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019	
TOTAL DE DEUDA Y OTROS PASIVOS	\$ 26,081,716.00

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO		\$ 10,977,415.00
PASIVO	\$ 1,036,626.85	
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	\$ 9,940,790.25	

ESTADOS DE FLOJO DE EFECTIVO

## FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

ORIGEN	- \$ 249,180.00
APLICACION	\$ 115,314.44
INCREMENTO/DISTRIBUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 8,692,357.01

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2019  
EN LA QUE SE ENCUENTRA INTEGRADO:

NOTAS DE DESGLOSE, NOTAS DE MEMORIA Y NOTAS DE  
GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Una vez concluida la presentación, el informe fue aprobado por MAYORÍA, SIETE VOTOS A FAVOR Y TRES ABSTENCIONES. Continuando con el desarrollo de la Sesión, el C. Profr. José Dobres Brito Peñi, Presidente Municipal, solicitó al Arg. Carlos Moreno Moo, Director de Planeación y Bienestar, hacer la presentación de las modificaciones al Programa Operativo Anual 2019, para desahogar el numeral 11.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL POA INICIAL 2019 del Orden del Día, quedando de la siguiente manera:

SECTOR / PROYECTO	LOCALIDAD	MONTOS (PESOS)	No. DE ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDAS
DICE:				
SC AGUA POTABLE		\$ 4,994,335.13		
REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE	LOCALIDADES	\$ 4,994,335.13	8	SISTEMAS
DEBE DECIR				
SC AGUA POTABLE		\$ 3,657,442.82		
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	POZO 10 EN LA LOCALIDAD DE HECELCHAKAN, MUNICIPIO DE HECELCHAKAN.	\$ 659,575.17	1	REHABILITACIÓN
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL	POZO 01 EN LA LOCALIDAD DE NOBACAL DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN.	\$ 496,867.65	1	REHABILITACIÓN

REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

DEL POZO 01 DE LA LOCALIDAD DE POMUEH POMUEH \$ 300,000.00 1 REHABILITACION  
DEL MUNICIPIO DE HECECHAKAN

REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

DEL POZO 01 DE LA LOCALIDAD DE DZOTCHEN DZOTCHEN \$ 250,000.00 1 REHABILITACION  
DEL MUNICIPIO DE HECECHAKAN.

Una vez concluida la presentación, el Arq. Carlos Mo Moo manifestó que las modificaciones se hicieron acuerdo a las necesidades más sensibles de la población como es el caso del Agua Potable. El C. M. Angel Almeyda solicitó que el paso peatonal en el cruce de Autobuses se prolongue hasta las tiendas de servicio para mayor seguridad de los peatones. El P. Carlos René Balam Medina sugirió que al ejecutar una obra se contemple llevarla a cabo de manera integral. El Profr. Gaspar Nah Miss, propuso atender las solicitudes de la población para la reparación de la calle 27 Tacubaya. El Profr. José Dolores Brito Pech, manifestó se implementó un programa para cambio de luminarias en la junta Municipal de Pomueh y que con recursos del Gobierno del Estado se construirían cuatro calles.

Una vez concluidas las participaciones, fueron aprobadas por UNANIMIDAD. A continuación, el C. Profr. José Dolores Brito Pech, Presidente Municipal, presentó para su aprobación el número III.-

III.- APROBACION DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, RELATIVO A LA INICIATIVA PARA REFORMAR EL ARTICULO 4º DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y EL ARTICULO 5º DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE del Orden del Día, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

En el desahogo del Punto número 5. ASUNTO GENERALES del Orden del Día, hizo acto de presencia el Lic. Jorge Abraham Martínez Canul, Coordinador de Educación presentar la propuesta del "CABILDO INFANTIL HECECHAKAN" siendo ésta aprobada por UNANIMIDAD. En el curso del

por UNANIMIDAD. Acto seguido, el Profr. José Dolores Brito Pech, pidió autorización al cabildo para apoyar con la construcción de dos cuartos de 5x4 metros a los afectados por los incendios de sus hogares en las comunidades de Sodzil y Santa Cruz, siendo aprobada por UNANIMIDAD. El Profr. José Dolores Brito Pech, Presidente Municipal, manifestó que con motivo de la celebración de la Feria Tradicional Anual de Hecelchikán, solicitará un anticipo de Participaciones del Ejercicio 2019 por la cantidad de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos) que se devolverá de Mayo a Diciembre del presente año; así mismo, se pagarán los intereses a la tasa promedio de los certificados de la Tesorería, propuesta que fue aprobada por MAYORIA, SIETE VOTOS A FAVOR y TRES ABSTENCIONES. No habiendo más asuntos que tratar, como siguiente y último punto del Orden del Día, se procede a la clausura de la sesión a cargo del Profr. José Dolores Brito Pech: "No habiendo más asuntos por tratar y habiendo agotado el Orden del Día, declaro CLAUSURADA la sesión ordinaria siendo válidos todos los acuerdos tomados en ella, a las Doce horas con veintiseis minutos del día Cinco de Marzo de dos mil diecinueve". El Secretario del H. Ayuntamiento que actúa y da fe Profr. Jesús Bernabé Chi Damian.

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. JOSÉ DOLORES BRITO PECH.

REGIDORES:

C. FRANCISCA RUIERO SALAZAR.

C. ANTINEA DE JESUS GARZA  
ESPADAS.

C. VIDALIA COOX NOO.

LIC. FREDY ALBERTO EGAN CHI

SIN DICOS

C. PROF. CARLOS RENE BALCAN  
MEDINA

C. PROF. GASPAR DE JESUS  
NAH MISS

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PROF. JESUS BELUABE CHI DAMIAN.

ACTA NUMERO 24  
SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Hecelchakán, Municipio libre del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las diecinueve horas con quince minutos del día diecisiete de abril del año dos mil diecinueve, constituido legalmente el H. Ayuntamiento de Hecelchakán, reunidos en la Sala de Cabildo "PROFR. JOSE ORTIZ AVILA", para celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo de conformidad a la convocatoria emitida bajo el siguiente Orden del Día: 1.- PASE DE LISTA, 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA, 3.- MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESION: APROBACION DEL COMITE Y PRESUPUESTO DE LA FERIA DE HECELCHAKAN EN SU EDICION 2019, 5.- CLAUSURA DE LA SESION.- Contando con la presencia del C. Profr. José Dolores Brito Pech, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento, se procedió a dar inicio a la Sesión de Conformidad al Orden del Día. Punto 1.- PASE DE LISTA: el C. Profr. José Dolores Brito Pech solicitó al C. Profr. Jesús Bernabé Chi Damian, Secretario del H. Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista comprobándose la asistencia de los cc. Regidores y Síndicos siguientes: C. María Guadalupe Balam Mezeta, C. Rogelio Chuc Moo, C. Profra. Martha Elena Toz Haas, C. Miguel Angel Almeyda Huchin, C. Francisca Rivero Salazar, C. Antinea de Jesús Garza Espadas, C. Vidalia Coox Moo, C. Lic. Fredy Alberto Evan Chi, C. Profr. Carlos René Balam Medina, C. Profr. Gaspar de Jesús Nah Miss. Habiendo constatado el Quorum legal, el Presidente Municipal Profr. José Dolores Brito Pech, declaró abierta la sesión de Cabildo, procediendo a desahogar el punto 2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA. El C. Profr. José Dolores



Edición 2019, quedando constituido de la siguiente manera:

COORDINADOR GENERAL:

CRISTHIAN DAVID HERNANDEZ CAMBRANIS.

COORDINADOR DE BEBIDAS:

JOSE SANTIAGO MADERO QUUANO.

COORDINADOR DE BAILES:

VICMA DEL SOCORRO SALAZAR CONCHA.

COORDINADOR DE LOGISTICA:

JOSE ELMILO DZIB EUAN.

COORDINADOR DE EMERGENCIAS Y

PROTECCION CIVIL:

GUSTAVO IVAN QUEH PECH.

Del mismo modo el c. Profr. Jose Dolores Brito Pech, presentó el Presupuesto para la realización de los eventos a programar durante la Feria, el cual ascendía a la cantidad de \$1,660,000.00. Una vez dado a conocer el Presupuesto y la estructura del Comité de la Feria de Hecelchakán, en su edición 2019, el Profr. José Dolores Brito Pech, solicitó expresar el sentido de su voto en la forma acostumbrada, siendo aprobada por UNANIMIDAD. Acto seguido, el Profr. Gaspar de Jesús Nah Miss solicitó que los síndicos y regidores se involucraran en las actividades de la Feria, a lo que el Profr. José Dolores Brito Pech, Presidente Municipal, comentó que cada uno de incorporarse a las comisiones que le sean más afines y que cada coordinador será la responsable de la parte que le corresponde de acuerdo al Comité de la Feria. El Lic. Fredy Alberto Euan Chi preguntó sobre el costo de los boletos de entrada al baile tomándose el acuerdo de que sea de \$100.00 para mujeres y \$200.00 para los hombres. El Profr. Gaspar de Jesús Nah Miss propuso que se restringiera la u

CLAUSURA DE LA SESION: Una vez agotados los puntos del Orden del Día, el Profr. José Dolores Brito Pech, Presidente Municipal procedió a la clausura de la sesión en los términos siguientes: "No habiendo más asuntos que tratar y agotado el Orden del Día, siendo las veinte horas con diez minutos del día diecisiete de Abril del año 2019, declaro Clausurada la Sesión Extraordinaria, siendo válidos todos los acuerdos tomados en ella". El Secretario del H. Ayuntamiento que actúa y DA FE Profr. Jesús Bernabé Chi Damian.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

PROFR. JOSE DOLORES BRITO PECH.

REGIDORES :

C. MARIA GUADALUPE BALAM MEZETA. C. ROGELIO CHUC MOO

C. PROFRA. MARTHA ELENA TUZ HAAS. C. MIGUEL ANGEL ALMEYDA HUCHI

C. FRANCISCA RIVERO SALAZAR. C. ANTINEA DE JESUS GARZA  
ESPAÑAS.

C. VIDALIA COOX MOO LIC. FREDY ALBERTO EDAN CHI

SINDICOS :

ACTA NUMERO 25  
SESION ORDINARIA

En la ciudad de Itzelchakan, municipio libre mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las horas con quince minutos del día nueve de Mayo de dos mil diecinueve, constituido legalmente el H. Ayuntamiento de Itzelchakan, reunidos en la Sala de Cabildo "PROFR. JOSE ORTIZ AVILA", para celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo de conformidad a la Convocatoria emitida bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA
- 3.- MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESION: 1.- INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2019. EL CUAL CONSISTE EN: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACION DE HACIENDA PUBLICA, ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OBLIGACIONES PASIVOS, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- 2.- PRIMER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2019. EN SUS COMPONENTES: PROYECTO. - NIVEL FINANCIERO - E INDICADORES. DE LOS FONDOS FINANCIEROS, FORTAMUN Y FAFEF. PRESENTACION Y AUTORIZACION PARA SU PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO.
- 3.- POLITICAS DEL CONTROL DEL FONDO FLUIDO.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESION.

Contando con la presencia del C. Profr. José Dolores Brito Pech, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento, se procedió a dar inicio a la Sesión de Cabildo al Orden del Día. PONTO 1.- PASE DE LISTA el C. Profr. José Dolores Brito Pech, solicitó a

Rivero Salazar, C. Antinea de Jesús Garza Espadas, C. Vidalia Cox Moo, C. Lic. Fredy Alberto Euan Chi, C. Profr. Carlos René Balan Medina, C. Gaspar de Jesús Nah Miss. Habiendo constatado el Quorum Legal, el Presidente Municipal, Profr. José Dolores Brito Pech, declaró abierta la sesión de Cabildo, procediendo a desahogar el PUNTO 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA.- El C. Profr. José Dolores Brito Pech, solicitó dar lectura al Acta anterior, siendo ésta aprobada por UNANIMIDAD. PUNTO 3.- MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESION: 1.- Informe Financiero y Contable correspondiente al mes de Marzo de 2019. El cual consiste en: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación de la Hacienda Pública, Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos, Estado de Cambios de la situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, y Notas a los Estados Financieros. El contador Luis Jorge Poot Moo, Tesorero del H. Ayuntamiento de Hezchelchukán presentó la información quedando el informe de la siguiente manera:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2019.	
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 38,366,705.85
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTES	\$ 252,318,770.70
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 290,685,476.55
PASIVO CIRCULANTE	\$ 26,712,620.04
PASIVO NO CIRCULANTE	- \$ 34,500.00
TOTAL HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	\$ 264,007,056.48
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 290,685,476.55
	\$ -

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019	
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 16,052,795.26
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 12,419,659.32
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	\$ 3,633,135.94

ESTADO DE CAMBIOS DE LA SITUACION FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO		\$ 15,206,957
PASIVO	\$ 1,633,030.85	
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 13,573,926.19	

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.

ORIGEN	\$ 45,941,839.35
APLICACION	\$ 33,100,365.87
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	\$ 12,841,473.48

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION

APLICACION	- \$ 399,194.68
APLICACION	- \$ 236,882.31
INCREMENTO/DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 12,205,396.49

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2019  
EN LA QUE SE ENCUENTRA INTEGRADO.

NOTAS DE DESCLOSE

NOTAS DE MEMORIA

NOTAS DE GESTION FINANCIERA.

Una vez hecha la presentación, el Informe fue aprobado por UNANIMIDAD.

2.- PRESENTACION Y APROBACION PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DEL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO - MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2019. EN SUS COMPONENTES - NIVEL PROYECTO - NIVEL FINANCIERO - E INDICADORES. DE LOS FONDOS FINMS, FORTANUN

Carlos Moreno respondió que el requisito principal es que el solicitante realmente necesite dicho apoyo.

3.- POLITICAS DE CONTROL DEL FONDO FIJO. El Administrador del II. Ayuntamiento C. Br. Santiago Madero Quyano dió a conocer que se presenta la Propuesta de las Políticas para el control del Fondo Fijo con la finalidad de llevar un control estricto en cuanto al manejo y justificación del Fondo Fijo quedando de la manera siguiente:

#### POLITICAS PARA EL CONTROL DEL FONDO FIJO:

##### ALCANCE:

Pueden acceder al fondo fijo todas las direcciones, coordinaciones, departamentos o unidades debidamente autorizadas.

##### OBJETIVO:

Atender las necesidades de carácter urgente y gastos menores presupuestados que se deriven de la operación normal y propia de la entidad.

##### POLITICAS GENERALES:

- 1.- En la dirección de administración y la coordinación de Atención Ciudadana, serán los responsables del manejo del fondo fijo de caja chica aplicando estrictamente las políticas para su control.
- 2.- El monto asignado para el manejo del fondo fijo de caja chica es de \$ 25,000.00 (son Veinticinco mil pesos 00/100 MN) y no deberá de existir más de un fondo fijo.
- 3.- El responsable del fondo de caja deberá de llevar un control de las salidas de efectivo mediante una relación de todos los gastos que se efectúen del fondo.
- 4.- Las personas que reciben el efectivo deberán de comprobar ante el representante del fondo los comprobantes y/o efectivo dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha en que se entregó el efectivo. En caso de exceder dicho plazo, el responsable del fondo fijo deberá notificar a Recursos Humanos para que éste proceda al descuento vía nómina y a la aplicación de una sanción administrativa en caso de ser necesario.
- 5.- En

cheque con el monto total de los documentos comprobales para el reintegro del fondo fijo.

8.- El responsable del fondo fijo no debe aprobar documentos alterados, tachaduras o inhabilitados que no permitan conocer la naturaleza del pago, tampoco deben aceptarse fotocopias de los mismos.

9.- No se darán anticipos a empleados, ni pagos por concepto de nómina, autopréstamos, así como tampoco se cambiarán cheques por efectivo del fondo de caja chica.

10.- Para que surta efecto un incremento en el fondo fijo de la caja chica deberá ser aprobado con anticipación por el H. Ayuntamiento.

11.- El responsable del manejo del fondo, en caso necesario, no podrá entregar la operación de los recursos del fondo, a otro servidor público dentro de su esfera de competencia, a efecto de atender más diligentemente los requerimientos específicos del área.

12.- Los recursos del fondo fijo únicamente se destinarán a cubrir gastos de operación y/o de carácter urgente, que sea indispensable para el cumplimiento y desarrollo de las funciones encomendadas, cuya naturaleza sea relativa a las partidas autorizadas en el presupuesto de egresos.

13.- El responsable del fondo fijo deberá mantener un estricto control del fondo fijo que le fue asignado, debiendo informar sobre su manejo y aplicación a los auditores que integran la auditoría interna y externa, cada vez que les sea requerido.

14.- El fondo fijo de la caja chica será cancelado al término de cada administración.

Una vez hecha la presentación el C. Profr. José Dolores Brito Pech conminó a los regidores y síndicos realizar la votación de la manera acostumbrada, siendo esta aprobada por UNANIMIDAD. Para dar continuidad al Orden del Día el Profr. José Dolores Brito Pech pidió al C. secretario

Jose Dolores Brito Pech, Presidente Municipal, procedió a la Clausura de la Sesión en los términos siguientes: "No habiendo más asuntos que tratar y agotado el Orden del Día, siendo las once horas con veinticinco minutos del día nueve de mayo del dos mil diecinueve, declaró clausurada la Sesión Ordinaria, siendo válidos todos los acuerdos tomados en ella." El Secretario del H. Ayuntamiento que ACTUA y DA FE Profr. Jesus Bernabé Chi Damian.

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. JOSE DOLORES BRITO PECH.

REGIDORES:

C. MARIA GUADALUPE BALAN HEZETA. Rogelio Chuc M. C. ROGELIO CHUC MOO

C. PROFR. MARTHA ELENA YUZ HAAS. C. MIGUEL ANGEL ALMEYDA HUCHIM

C. FRANCISCA RIVERO SALAZAR. C. ANTINEA DE JESUS CARRA

C. VIDALIA COOX MOO ESPADAS. LIC. FROY ALBERTO EUAN CHI

SINDICOS:

C. PROFR. CARLOS RENE BALAN MEDINA C. PROFR. GASPARD JESUS NAH MISS



ACTA NUMERO 26  
SESION ORDINARIA.

En la ciudad de Hecelchakán, municipio libre mismo nombre, Estado de Campeche, siendo diecinueve horas con quince minutos del día siete de Junio de dos mil diecinueve, constituido legalmente el A. Ayuntamiento de Hecelchakán, reunido en la sala de Cabildo "PROF. JOSE ORTIZ AVILA", para celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo, de conformidad a la convocatoria emitida bajo el siguiente Orden del Día:

1.- PASE DE LISTA.

2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA.

3.- MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESION: 1. INFORMES CIERRO Y CONTABLES CORRESPONDIENTES DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019.

2. INFORME DE MONTOS DE PARTICIPACIONES PAGADAS A JON AGENCIAS Y COMISARIAS 1ER TRIMESTRE DE 2019.

3.- CORTE DE CAJA DE LA FERIA ANUAL 2019.

4.- GUIA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL.

5.- PROPUESTA DE CONVENIO DE COORDINACION DEL PROGRAMA MEJORA REGULATORIA.

6.- SOLICITUD DE JUBILACION DE LOS C.C. ALFREDO HUCH BAKAN Y ALOARDO CHI MAY.

4.- ASUNTOS GENERALES.

1.- PROPUESTA PARA LA AUTORIZACION DEL REGLAMENTO DE LA NICA HECELCHAKANENSE, ASI COMO LA MODIFICACION DEL NISTA DE LA CIUDAD.

2.- REGLAMENTO DE BIENES MUEBLES, PARA EL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN.

5.- CLAUSURA DE LA SESION.

se comprobó la asistencia de los c.c. Regidores y Síndicos siguientes: c. Maria Guadalupe Balan Mezeta, c. Rogelio Chue Moo, c. Profr. Martha Elena Tuz Haas, c. Miguel Angel Almeyda Huchim, c. Francisca Rivero Salazar, c. Antinea de Jesús Garza Espadas, c. Vidalia Coax Moo, c. Lic. Fiedy Alberto Euan Chi, c. Profr. Carlos Rene Balan Meduxi, c. Profr. Gaspar de Jesus Moh Miss. Habiendo constatado el quorum legal, el Presidente Municipal Profr. Jose Dolores Berto Pech, declaró abierta la Sesión de Cabildo, procediendo a desahogar el PUNTO 2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA. El Profr. Jose Dolores Berto Pech solicitó dar lectura al Acta anterior posterior a su lectura esta fue aprobada por UNANIMIDAD. PUNTO 3. MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESION 1. INFORMES FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019. El Contador Luis Jorge Poot Moo, Tesorero del H. Ayuntamiento presentó y dio lectura al informe financiero y contable correspondiente al mes de Abril de 2019, quedando de la siguiente manera:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE ABRIL DE 2019	
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 42,136,194.96
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTES	\$ 252,318,470.10
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 294,454,665.66
PASIVO CIRCULANTE	\$ 28,183,946.20
PASIVO NO CIRCULANTE	-\$ 34,500.00
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 266,305,219.56
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 294,454,665.66

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019.

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 14,350,873.11
TOTAL DE GASTOS Y OTROS PERDIDAS	\$ 12,052,710.13
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHOORO/DESAHOORO)	\$ 2,298,162.98

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019

TOTAL DE DEUDA Y OTROS PASIVOS. \$ 28,149,446.20

ESTADO DE CAMBIOS DE LA SITUACION FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2019

	ORIGEN	APLICACION:
ACTIVO		\$18,976,446.20
PASIVO	\$ 3,104,356.98	
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	\$15,872,089.17	

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2019

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION

ORIGEN	\$60,292,712.46
APLICACION	\$ 44,335,886.98
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	\$ 15,956,825.48

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION

APLICACION	-\$ 418,044.68
APLICACION	-\$ 347,909.63
INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 15,190,871.17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2019.  
EN LAS QUE SE ENCUENTRA INTEGRADO:

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS DE MEMORIA

NOTAS DE GESTION FINANCIERA.

Una vez presentado el informe y tras su análisis e Prof. Jose Dolores Brito Pech sometió a votación dicho punto, siendo este aprobado por UNANIMIDAD. Seguidamente y respetando el Orden del Dia se procedió a abordar el punto correspondiente al informe d

corte de caja de la Feria Anual 2019 para su análisis, una vez realizado éste, el Profr. José Dolores Brito Pech, invitó a los regidores a emitir su voto siendo la presentación del Corte de Caja aprobada por UNANIMIDAD. Siguiendo con el desarrollo de la Sesión, El Arq. Carlos Moreno Moo presentó la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, el cual es un documento que consta de Indicadores que permiten conocer la eficiencia del desempeño municipal cuya aplicación se realizaría en las distintas áreas que conforman la Administración Municipal, propuesta que fue aprobada por UNANIMIDAD. PUNTO 5.- El Ing. José Alfredo RIVERA JICOME, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria presentó una Propuesta de Convenio de Coordinación del Programa de Mejora Regulatoria, explicando que el objetivo es facilitar y eficientar los trámites y servicios que la Administración presta a la ciudadanía. Dicha Propuesta fue sometida a votación resultando aprobada por UNANIMIDAD. PUNTO 6.- Se presentó ante el cabildo municipal la propuesta de Jubilación de los cc. ALFREDO HUCHIN BALAN y ALVARO CHI MAY a petición de los interesados y tras haber cumplidos con los lineamientos de ley, siendo aprobada por UNANIMIDAD. Continuando con el Orden del Día, en ASUNTOS GENERALES: PUNTO 1.- Presentación de la Propuesta para la Autorización del Reglamento de la Cronica Heceldia Kanense, así como la modificación del Cronista de la Ciudad. El Lic. Cristian Hernández Cambranis expuso los motivos relativos a la importancia de aprobar el Reglamento de la Cronica Heceldia Kanense así como la imperante necesidad de nombrar un nuevo cronista municipal que brinde importancia al legado histórico de nuestro municipio al mismo

den del Día, el Profr. Jose Dolores Brito Pech, Presidente Municipal procedió a la clausura de la sesión en los términos siguientes: "Siendo las veintidos horas con veinticinco minutos del día diecisiete de Julio de dos mil diecinueve, declaro clausurada la sesión extraordinaria siendo válidas todas las actuaciones tomadas en ella." El Secretario del H. Ayuntamiento que ACTUA Y DA FE Profr. Jesus Bernabe Chiriqui

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. JOSE DOLORES BRITO PECH

REGIDORES:

C. MARIA GUADALUPE BALAN MEZETA

C. ROGELIO CHUC MOO

C. PROPRA. MARTHA ELENA TUZ HAAS

C. MIGUEL ANGEL ALMEYDA

C. FRANCISCA RIVERO SALAZAR.

C. ANITINEA DE JESUS GARCIA

C. VIDALIA COOX MOO

LIC. FREDY ALBERTO EUAN

SINDICOS:

C. PROFR. CARLOS RENE BALAN MEDINA

C. PROFR. GASTON DE JESUS NUNEZ

ACTA NUMERO 27  
SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Hecelchakan, municipio libre del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las diecinueve horas con doce minutos del día veintiuno de Junio de dos mil diecinueve, constituido legalmente el H. Ayuntamiento de Hecelchakan, reunidos en la sala de Cabildo "PROFR. JOSE ORTIZ AVILA", para celebrar la sesión extraordinaria de Cabildo, de conformidad a la Convocatoria emitida bajo el siguiente Orden del Día:

1.- PASE DE LISTA

2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA.

3.- MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESION: 1 INFORMES FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2019, EL CUAL CONSISTE EN: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VALUACION DE LA HACIENDA PUBLICA, ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO DE CAMBIOS DE CAMBIOS DE LA SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2.- INFORME DE LAS MODIFICACIONES DE OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR CON EL RECURSO FEDERAL FISMOF, Y DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PUNTO 2019, ASI COMO LA MODIFICACION DEL FOPEC.

3.- RATIFICACION AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA CELEBRAR TODO TIPO DE CONVENIOS CON LA FEDERACION, EL ESTADO Y OTROS MUNICIPIOS CON FUNDAMENTO A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 102 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL 102 DE LA LEY ORGANICA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

4.- CLAUSURA DE LA SESION.

de los C.C. Regidores y Sindicos siguientes: C. Maria Guadalupe Balan Mereta, C. Rogelio Choc Moo, C. Profr. Martha E. Tuz Haas, C. Miguel Angel Almeyda Hochim, C. Francisca Iro Salazar, C. Antinea de Jesus Garza Espadas, C. Vidalia Coox Moo, C. Lic. Fredy Alberto Evarn Chi, C. Profr. Ca. René Balan Medina, C. Profr. Gaspar de Jesus Nah M. Habiendo constatado el Quorum legal, el Profr. Jose Brito Pech declaró abierta la Sesión de Cabildo, procediendo a desahogar el PUNTO 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA.- El Profr. Jose Dolores Brito Pech solicitó la lectura al acta anterior, posterior a su lectura ésta fue aprobada por UNANIMIDAD y se procedió a la firma correspondiente. Continuando con el Orden del Dia establecido se procedió a continuar con el desahogo del PUNTO 3.- MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESION.- El Tesorero H. Ayuntamiento, contador Luis Jorge Poot Moo, presentó y dio lectura a los Informes Financiero y contable correspondiente al mes de Mayo de 2019, el cual consta en: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación de la Hacienda Publica, Estado Litico de la deuda y otros pasivos, Estado de cambios en la situación financiera, Estado de Flujos de efectivo y notas a los estados financieros, quedando de la siguiente manera:

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MAYO DE 2019

TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 45,004,300.34
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTES	\$ 252,913,749.49
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 297,918,049.83
PASIVO CIRCULANTE	\$ 28,804,131.00
PASIVO NO CIRCULANTE	-\$ 34,500.00
TOTAL DE PASIVO	\$ 28,769,631.00
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 269,148,418.83

ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO 2019

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL 2019 \$ 269,148,419.00

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019

TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS \$ 28,769,681.07

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2019

	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO		\$ 22,439,830.32
PASIVO	\$ 3,724,541.85	
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 18,715,288.47	

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO  
DE 2019. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.

ORIGEN	\$ 75,384,755.93
APLICACION	\$ 58,304,007.35
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	\$ 17,080,748.58

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	
APLICACION	- \$ 1,013,323.47
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO.	
APLICACION	- \$ 484,682.07

INCREMENTO/DISMINUCION NETA EN E EFECTIVO  
Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, \$ 15,582,743.04

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO  
DE 2019 EN LA QUE SE ENCUENTRA INTEGRADO:

NOTAS DE DESCLOSE



municipio Arq. Carlos Moreno Moo, presentó el info de las modificaciones de Obras y acciones a realizarse con el recurso federal FISMDF y de la Junta Municipal Pomuch 2019, así como la modificación del FOPEC, realizada la presentación y posterior a su análisis el Jose Dolores Brito Pech invitó a los Regidores y Regidoras emitir su voto, siendo aprobado por UNANIMIDAD. Continuando con el PUNTO 3: Se presentó la propuesta para ratificar al Presidente Municipal para celebrar todo tipo de convenios con la Federación, Estado y con otros municipios, con fundamento a lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102 de la Constitución Política del Estado de Campeche y el 102 de la Ley Orgánica de los municipios del Estado de Campeche propuesta que fue aprobada por UNANIMIDAD. Una vez agotados los puntos del Orden del Día, el Profr. José Dolores Brito Pech, presidente municipal procedió a la clausura de la Sesión en los términos siguientes: "Siendo las veinte con treinta minutos del día veintuno de Junio de dos mil diecinueve declaro clausurada esta Sesión Extraordinaria de válidos todos los acuerdos tomados en ella". El Secretario del H. Ayuntamiento que ACTUA Y DA FE Profr. Jesus Barrabé Chiu.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

PROFR. JOSE DOLORES BRITO PECH.

REGIDORES:

C. PROFRA. MARTHA ELENA TOZ HAAS.

C. MIGUEL ANGEL ALMEYDA HOCHIN

C. FRANCISCA RIVERO SALAZAR.

C. ANTINEA DE JESUS CARRA ESPINAS

C. VIDALIA COOX AOO.

LIK. FREDDY ALBERTO EUAN CHI

SINDICOS:

C. PROFRA. CARLOS RENE BALAN MEDINA.

C. PROFRA. GASPAR DE JESUS DAMISS

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROFR. JESUS BERNABE CHI DAMITTU.